



## INFORME DE REUNIÓN DE RELACIONAMIENTO SINDICAL DEL 12 DE JULIO DE 2023

Se llevó a cabo la primera reunión de relacionamiento sindical con la doctora Katerine Grimaldos Robayo, donde se desarrollaron diversos puntos de la agenda que se tuvo y se concretan varios compromisos:

- 1. La Secretaría General adelantará las gestiones necesarias para la firma de las actas que se encuentran pendientes por parte de las áreas de la Dirección General. Se remitirá reporte de avances a SINDESENA
- 2. Se fija fecha para el relacionamiento sindical regional en Sucre para el 10 de agosto, ante la problemática que presenta sin tener subdirector ni director, un completo caos.
- 3. Se realizará relacionamiento regional con Boyacá el 14 de agosto
- 4. Desde Secretaría General, se revisará el protocolo que existe para casos de amenazas a los trabajadores del SENA, así como la aplicación y acompañamiento que se debe brindar en procura de la protección del derecho fundamental a la vida.
- 5. Se gestionará una reunión con el Ministerio del Interior y la Policía, para validar qué acciones de seguridad se pueden implementar para los casos planteados en el Valle
- 6. Se concretan las fechas para la Mesa de seguimiento de los compromisos a partir de la jornada de protesta del 23 y 24 de febrero de 2023 en las Regionales Distrito Capital y Antioquia: Distrito para el 7 de septiembre y Antioquia el 14 de septiembre.
- 7. Se reagendó la visita al Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico (SENA) con la DAF y demás dependencias comprometidas.

En cuanto a garantías sindicales, se comprometen a dar respuesta a los mantenimientos en la sede sindical en Bogotá para reducir las condiciones inseguras que hoy se tienen. A fin de solucionar el tema de permisos, se concretó reunión conjunta con la Oficina de Sistemas, el equipo funcional de la Secretaría General, y dos delegados de Sindesena,



para revisar las necesidades y definir correctivos planteados frente al funcionamiento del aplicativo de permisos sindicales.

Se concretan soluciones para la Granja al Centro Pecuario y Agroempresarial de la regional Caldas, porque los instructores y aprendices no pueden desarrollar las prácticas plenamente en las instalaciones ya que el Director General Jorge Eduardo Londoño en un acto de "sabia inspiración" le entregó las instalaciones a la Regional Boyacá dejando a los aprendices de Caldas sin donde llevar a cabo las prácticas de ganadería y demás.

Se da por terminada la reunión y exigimos a los directivos para que cuando se comprometan cumplan plenamente con los compromisos, se debe honrar la palabra y respetar a la organización sindical.

RECHAZAMOS POLITIQUERÍA EN LA ENTIDAD Y FALTA DE ADMINISTRACIÓN

## JUNTA NACIONAL SINDESENA

Bogotá, 31 de julio de 2023

